



E

1936

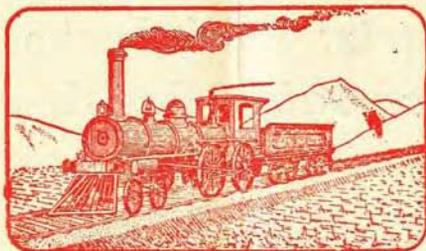
EL PERU FILATELICO

AÑO VI

Núm. 21



REVISTA BIMESTRAL
Organo Oficial del
Centro Filatélico del Perú



LIMA-CALLAO 1851
El primer ferrocarril en Sud América



1871.—La primera estampilla conmemorativa en el mundo

Precio: 40 Cts.

SUD AMERICA

LA PRIMERA Y MAS PODEROSA
ORGANIZACION DE SEGUROS DE
— VIDA EN EL CONTINENTE —

Casa Matriz: Río de Janeiro

Sucursales: Perú - España

Afiliadas: Argentina-Chile

Activo General S/. 141.608.169.10
Seguros en vigor.....S/. 750.580.937.72

Oficina Principal en Lima:

Baquijano 752

Teléfono: 12657 - Casilla: 1158

El Perú Filatélico

Dirección: CALLE PANDO 719 (Edif. Olaechea) — Apartado No. 2177 - Lima, Perú, S.A.

Año VI |

Lima, Setiembre de 1936

| No. 21

La Emisión del Callao

En nuestro anterior comentario editorial manifestamos cuál debería ser la orientación lógica y natural, en las autoridades del Correo, para realizar las dos finalidades elementales en toda emisión de estampillas: estética, belleza, arte, en el dibujo; y adecuación en la distribución de los valores.

Desventuradamente esta vez, al contrario de la serie conmemorativa de Lima, el Correo no ha sabido distribuir la emisión chalaca, ni darnos sellos para el servicio aéreo, pues nos da valores de 5 y 10 S. para correo ordinario, que no tienen aplicación común. Si estos llevaran la inscripción de "SERVICIO AEREO" hubieran tenido gran demanda por los coleccionistas del país y mayor aceptación en los mercados filatélicos mundiales.

La única estampilla para servicio aéreo que se nos presenta en la serie del Callao es del tipo de 35 centavos, exhibe un viejo y desconcertante tren del año 51, que podría hacer pensar, en el extranjero, que el Perú considera el servicio aéreo al que se efectúa en un ferrocarril parecido al que Stephenson, el año 1825, inauguraba en Inglaterra.

Por qué ha de tener el Perú, la desgracia de no acertar, cuando el personal de Correos actúa por propia iniciativa, en

una emisión conmemorativa? Como pudo ocurrírsele que una serie de servicio ordinario hasta el tipo de S/. 10.00 tuviera circulación amplia y fuera solicitada por los coleccionistas? Es que todavía los que actualmente dirigen las emisiones en el Correo de Lima, no saben lo que significa el valor filatélico de una emisión? O es que el Correo ignora que la gran mayoría de estampillas conmemorativas son absorbidas por numerosos coleccionistas, que invierten su dinero llevados por su gran amor hacia la filatelia?

Es increíble que los señores del Correo hagan caso omiso de las sugerencias de los dirigentes del "CENTRO FILATELICO DEL PERU" donde existen personas capacitadas en el ramo de la Filatelia, cuyos consejos y opiniones al tratar el Correo de oirlas, les resultaría beneficioso tanto económico como artístico, se colocaría en cada estampilla el motivo apropiado y no se llegaría al caso de poner un pesado ferrocarril en una solitaria estampilla aérea.

Esperamos que esto sirva de lección a quienes se juzgan, con el peligroso complejo de superioridad, autoridades supremas en el ramo de Correos.

STANDARD - ECHO

Organo oficial del Standard Internacional. Philatelic Exchange. Club (Cambio Filatélico).

Es publicada cada dos meses en ingles y alemán.

La mejor posibilidad de canje. Más de 1000 socios en 150 países. Más de 50 grabados, suscripción anual 5 ch. ó 2 U. S. o 14 cupones internacionales. Para respuesta. Escriba inmediatamente pidiendo folleto gratis.

Standard — Echo, Bad Buckow (Maerk, Schwiz, Vía Berlín, Lindenstrs. 49).

Galería de Filatelistas en el Perú



Sr. Luis Enrique Arrese

Seguimos con la Galería de los buenos filatelistas en el Perú, llenos de optimismo y de esperanzas nos dirigimos a la calle Av. San Miguel 220 del Balneario de la Magdalena del Mar a preguntar por el Sr. Luis Enrique Arrese, antiguo y culto filatélico peruano.

La suerte nos sonríe y encontramos lo que deseamos. El Sr. Arrese nos atiende y contesta amablemente a nuestras solicitudes.

¿En qué tiempo se inició Ud. en la Filatelia y que concepto tiene Ud. de ésta?

—Desde niño:— A los 12 años principié a coleccionar sellos de correo y estampillas de personas notables que contenían entonces los envases de cigarrillos, las que intercaladamente pegaba en un cuaderno.

Cada estampilla que llegaba a mis manos por obsequio, canje o compra, era un tesoro y un motivo para pedir a mi se-

ñor padre su significado y origen, quien muy solícito me lo daba en forma de una lección de Geografía e Historia. — Participando de la misma afición Filatélica, no tardó en regalarme su pequeña, pero valiosa colección de sellos raros que, además de los adquiridos por mí, trasladé a un album, regalo de mi señora madre.

Recuerdo que en aquella época dedicaba todas mis propinas en conseguir sellos escasos, notando que mis padres no me las negaban ni me ponían los obstáculos que, cuando se las pedía, para gastos superfluos. Tan grato recuerdo reafirma la idea que siempre he tenido y sostengo, de que todos los padres de familia y maestros de escuela, deben fomentar al niño el amor al sello y darle los conocimientos filatélicos necesarios para poder distinguir, identificar y calcular el futuro valor de éstos, por medio de su característica, objeto y grado de seriedad de la emisión y el número de ejemplares emitidos, conocimientos que le evitarían frecuentes fraudes y desvalorizaciones.

No dudo en que Uds, estarán de acuerdo conmigo, sobre la necesidad de inculcar a nuestros niños esta sana afición;— La razón es obvia:

Una estampilla en poder de un niño, solo lo induce a la curiosidad, luego a la investigación y por consecuencia al estudio. Por adquirirla se priva de asistir a espectáculos y lugares de apuestas, nocivos a la Moral.— Dicha adquisición le representa ahorro, desde que al pegarla en su album, equivale a introducir una moneda en su alcancía.

No me equivoco al asegurar que entre nuestros sellos de correo hay muchos que han centuplicado su valor en pocos años. Sin retroceder demasiado atrás, el año 1932, el valor facial de la serie del Centenario de Piura fué de S/. 0.75, hoy cuesta S/. 10.00.

—¿Con cuál estampilla ha sentido mayor satisfacción?

Para mí todas me causan igual satisfacción, sin dejar de reconocer el mayor mérito a los raros, por escasos y antiguos.

Estimo más un dinero de la primera emisión del 58 que uno de diez soles conmemorativo del IV Centenario de Lima:— En el primero reconozco seriedad; en el segundo, por la forma en que fué emitido y a pesar de su noble objeto, especulación.

Prefiero y doy muy alto valor filatélico al sello usado, con su márchamo nítido y fechado que al llamado limpio o no cancelado. Este me dice casi nada, solo veo en él, el paisaje o imagen que trata de perpetuar mientras que aquel, el usado, además de ese signo representativo, su márchamo me indica el haber cumplido su misión.

Cada vez que recorro las páginas de mi album, mi vista se detiene mayor tiempo en los usados y, al contemplarlos, mi imaginación se sumerge en un ensueño profundo y misterioso, al querer adivinar la distancia de su largo o corto recorrido, los tropiezos y aventuras que ha sufrido hasta llegar a su destino, las alegrías y tristezas por éxitos o fracasos que ha causado al intervenir en transacciones políticas, comerciales y amorosas.

Una estampilla chilena del 80/83 solo me indica su nacionalidad; pero, si ésta ha sido matasellada con el márchamo de algunas de nuestras oficinas departamen-

tales, rememora luego la imposición del enemigo invasor de entonces. Me hace sentir las amarguras, la opresión y las crueldades de esa guerra que nuestras familias soportaron en época nefasta. No me es grata; la conservo por no truncaer mi colección.

Podría contarle muchos casos sobre diversos temas relacionados con mis ideales juveniles; pero, como ello daría lugar a extenderme demasiado, solo me limitaré al siguiente:

Encontrándome en locos y contrariados amoríos con una bella y simpática muchacha que por razones egoistas, muy ajenas a las mías e ingratas para ambos, no podíamos vernos con frecuencia y libremente, optamos por el empleo del carteo, como medio mas discreto, de acordar nuestras anheladas entrevistas. Uno de aquellos días que logramos reunirnos me pidió vol'viera al día siguiente para disfrutar de otro rato de ameno idilio.— Llegó el momento de mi partida y cuando salía a tomar el coche, recibí del cartero una carta de carácter urgente, en la que me comunicaba que de ninguna manera pretendiera verla, porque conociendo nuestra entrevista del día anterior, se preparaban a darme el más cruel de los cariños existentes: una paliza. Poco después pude ponerme al habla con ella y me contó la gravedad del caso, pues eran tres contra mí. Mi salvación fué el márchamo "EXPRESO" que lucía la estampilla de 10 centavos azul del 909. Sin ese márchamo, como me lo declaró el mismo mensajero del correo, no hubiera llegado dicha carta a mis manos a los 45 minutos de haber salido del lugar de procedencia. La llamo "Mi Salvadora" y con razón por haberme librado de que me dejaran sin hueso bueno, o lo que es lo mismo, sin lugar a contarle el cuento.

—¿Por qué se dedicó, Sr. Arrese, a coleccionar Mundial?

—Por haber tenido como base inicial la colección que me obsequió mi señor padre, la que abarcaba sellos de los cinco continentes.

Desde esa época hasta 1910, dediqué parte de mi tiempo y ahorros a seguirla y a aumentarla; pero después, me ha sido imposible continuar tan árdua tarea, debido a que muchos estados, comprendiendo que el interés filatélico les aumenta su renta de correos, han lanzado y lanzan copiosa lluvia de emisiones de costosos y numerosos sellos de franqueo.

Serán pocos los filatélicos que pueden gozar de este privilegio que hace pensar aún a los que disponen de sobrado tiempo y cuantiosa fortuna; salvo que, como la mayor parte de los aficionados, prefieran colecciones apreciables por su número, pero no costosas, de sellos raros o antiguos. Mejor dicho:—de cantidad y no de calidad.

¿Qué tiempo dedica Ud. al mes a la Filatelia?

Tanto por mis recargadas labores agrícolas, como por tener que ausentarme a lugares muy distantes de los centros y amigos filatélicos, no me han permitido ni dado ocasión, para dedicar tiempo fijo a su estudio e incremento. Por este motivo solo he podido pegar y ordenar mi colección de sellos peruanos y de otros pocos países; pero creame que, cuando logro disponer de momentos de descanso y de vacaciones, como la actual, no pierdo la oportunidad para satisfacer y continuar mi sana afición.

Solo recuerdo un paréntesis en mi vida filatélica,— el año 21—, por el robo que me hicieron, arrancando de mi álbum de Perú, 37 de los más raros y costosos sellos. Mi impresión fué tan profunda que durante dos años me aparté com-

pletamente de éstos; pero como el microbio de la afición me invadía, no resistí, y luego volví con mas fuerza y ahinco a buscarlos.

—¿Cuál sería su máxima aspiración Filatélica?

—Completar de preferencia mi colección de Perú, dotándola del mayor número posible de sellos diferentes, nuevos y usados, sin descuidar, como ya le he dicho, la de los países que me inspiran mayor seriedad e interés.

Mi más noble y elevada aspiración filatélica hubiera sido enriquecer y adornar la colección de mi País con una apreciable y flamante serie que conmemorara dignamente el IV Centenario de la Ciudad de Piura. Amante del terruño y de todo lo que se refiere a él, no perdí oportunidad ni empeño posible, desde meses antes que llegara la fecha de dicha centuria, para conseguir tan hermosa finalidad. Recuerdo, lo que ya le he manifestado en otra ocasión, haber hablado y acordado llevar adelante mi proyecto con el jefe de la Nación y varios representantes a congreso, en especial con los de nuestro departamento y todos ellos aprobaron mi idea, recomendándome finalizar el asunto con el Personero del Gobierno en el Ramo de Correos. No vacilé en hacerlo y luego expuse a dicho señor el plan de lanzar una emisión compuesta de dos series: Una de 7 sellos de franqueo ordinario y otra de 5 para el servicio aéreo, con valor facial de S/. 3.97 y S/. 8.00, respectivamente, haciendo figurar en ellos, hombres notables, monumentos, emblemas y vistas aéreas de origen exclusivamente piurano. Además le indiqué la conveniencia de imprimirlos en EE. UU. de N. A. a fin de obtener arte, grabado y colorido esmerados. Se me escuchó con todo interés y se me dijo que el motivo era más que suficiente para emitir

la conforme a mis indicaciones. Durante mis frecuentes entrevistas me trataron de dificultades económicas, dificultades que traté de vencer al ofrecer hacerme cargo del pedido, con cargo de pagarse en sellos por valor facial. Pero, a pesar de todo empeño y continuos ofrecimientos, nunca pude conseguir una contestación categórica al respecto.

El resultado fué un enorme desengaño:— Casi en vísperas de dicho Centenario se imprimieron en esta Capital tres sellos de escasa presentación artística, de los cuales uno es aéreo.

El úkase anunciador de esta emisión, las tramoyas y las condiciones ridículas y mezquinas dictadas para su expendio por el autónomo Personero de entonces, así como el estado de destierro en que ha quedado parte de dichas estampillas, es bastante conocida por haberse ocupado nuestro Centro Filatélico, por medio de su Revista, con marcado celo e interés en varias ocasiones.

Estos fueron los motivos del por qué no pude satisfacer mi mayor aspiración Filatélica.

—¿Qué haría Ud. con los falsificadores de sellos de correo?

Juzgo con igual criterio al falsificador de sellos y al imitador de márchamos y sobrecargos en dichos sellos, que al falsificador de monedas y billetes. El crimen es igual, ambos son merecedores de la misma pena o castigo. Sin embargo, parece que el Estado solo ha considerado como criminal y perseguido como tal, al falsificador de valores de circulación actual y, mirado con indiferencia, al suplantador de márchamos y sobrecargos de valores en desuso, lo que ha dado por resultado el fomento de un doble delito, como: La burla y violación de Decretos Gubernamentales que establecen y garantizan el número de sellos y seriedad de

la emisión y el dolo por estafa de que son víctimas numerosos aficionados y comerciantes en sellos.

Para fundamentar mi anterior aseveración, creo conveniente no ocultar hechos de muchos conocidos y de triste recordanza:— Por causa de aquella indiferencia, desde tiempo atrás y hasta hace pocos años, nuestra Casa de Correos, sagrado recinto del secreto escrito, ha sido testiga de incontables casos de suplantaciones de esos márchamos y sobrecargos falsos o lejitimos en estampillas en desuso, que fueron vendidos con o sin conocimiento de causa de esa Administración Principal, aquí y a diversas casas filatélicas del extranjero.

Tan lamentables errores que han quedado sin sanción han dado lugar a que, con perjuicio de nuestra primera Casa de Correos, cuente y exhiba, una trunca y ridícula colección de estampillas, sembrada de sellos falsos, en vez de haber conservado y lucido, la más flamante, completa y variada, entre todas las colecciones de sellos peruanos existentes; a que, algunos facsimiles y apreciables cantidades de los sellos susodichos adulterados o con márchamos extemporáneos, adquiridos y almacenados por casas filatélicas americanas y europeas, figuren hoy en sus catálogos y en los nuestros, como legítimos y de circulación legalmente autorizada, como sucede con los óvalos y triángulos sobrepuestos en estampillas del 74|79, con las innumerables inversiones y variedades de los famosos sobrecargos de 1915 y 1916 en sellos del 905|909 y con el facsimile o ensayo de 10 centavos verde no dentado y sin grille o enrejado (del 74|79), cuyos pocos pliegos fueron robados del Correo, según consta en documentos oficiales fehacientes, y por último, a que dichos sellos ingresados a los albums de buen número de

filatélicos, hayan sido causantes de haberseles proporcionado inesperados desengaños y la estafa consiguiente, al reconocerlos como falsos.

Las medidas de control y vigilancia que viene observando desde hace cuatro años la Dirección General de Correos, ha puesto término a semejantes abusos; pero existe el peligro, aunque en menor escala, para los ingenuos e incipientes coleccionistas, de parte de aquellos traficantes sin conciencia, suplantadores de márchamos diversos y, en especial Departamentales.— Al mismo tiempo, nuestro Centro Filatélico comprendiendo la necesidad de extirpar y desenmascarar tan pernicioso elemento, ha abierto cruda y tenaz campaña contra ellos, al dedicar en su revista "El Perú Filatélico", una sección titulada: "Los Cucos de la Filatelia". Además, debemos felicitarnos al contar con socios y amigos expertos y de conocimientos especiales en sellos peruanos, como son los señores: Puppo, Huidobro, Bustamante, Valdez, Prentice, etc. y con los de carácter oficial del señor Chávez Zamudio, director del Museo Filatélico Nacional, todos los cuales contribuyen a la defensa del sello y de nuestros intereses con sus consejos y enseñanzas solicitamente. Lo expuesto nos prueba de que nuestra sana afición va obteniendo las garantías de que no gozaba anteriormente.

—¿Qué impresión le ha causado la serie del IV Centenario de la Fundación del Callao?

La encuentro aceptable en cuanto a grabado y colorido, aunque creo que los sellos hubieran tomado mayor realce con un fondo oscuro distinto al color del marco. Su estilo y tintes sombríos le dá mucha semejanza, al compararla con las series españolas.

No estoy de acuerdo con los motivos representativos de algunos sellos, particu-

larmente con el de 35 centavos, dedicado al servicio aéreo y en el que figura un tren en lugar de avión. Ello dará ocasión a decir en tono de chanza, que en nuestro Perú se trasporta la correspondencia aérea por ferro-carril. Si entre estos sellos existen con vista panorámica por qué no se prefirió uno de ellos y agregó un aeroplano en vuelo a fin de darle más vida a su representación?

Tampoco encuentro lógica al imprimir sellos de valores altos, como los de 5 y 10 soles, apropiados y señalados para el Servicio Aéreo, si carecen de esta frase que indique su aplicación.— Estoy seguro que con ella, hubieran despertado mayor demanda e interés filatélico y por consecuencia mayor beneficio al fisco.

Creo que el futuro económico de esta emisión resulte mas halagador que la del Centenario de la Fundación de Lima, por haberse vendido y puesto en circulación postal en toda la República, gran parte de sellos de alto valor facial; lo que no ocurrió con la antes citada de Lima, por haberlos acaparado en esta capital con fines especulativos. Esto ha motivado el que, al no restarse el número de sellos limpios por los usados, su valor casi no ha aumentado.

Ya que se trata de emisiones conmemorativas, creo un deber de conciencia llamar la atención sobre el inmoderado abuso que cometen algunos estados americanos y europeos, al decretar repetidas emisiones con igual carácter y composiciones de series de muchos sellos y de alto valor facial. Esto va originando el clamor general filatélico y el desaliento para aquellos que sus recursos pecuniarios no les permite obtenerlos, principalmente los de mayor costo.— Mejor comprensión han tenido al respecto EE. UU. de Norte América, Gran Bretaña, Alemania, Francia y otras, al lanzar emisiones frecuentes de series cortas y de

escaso valor. Es así como han conseguido gran demanda y fácil y abundante venta entre los aficionados y casas comerciales filatélicas.— Nosotros debemos imitarlos en igual sentido.

Al manifestarles mi opinión sobre sellos conmemorativos no quiero decirle que trato de inmiscuirme en los intereses de orden interno del Ramo de Correos; por el contrario, creo que solo el Estado, está capacitado para intervenir en las emisiones corrientes para el franqueo ordinario y aéreo y, el único que puede resolver, por medio de su Administración General, la conveniencia de las series por emitir consultando el número y valor de los sellos que las componen, para satisfacer y llenar ampliamente, tanto las necesidades del público, como el bienestar económico de dicha institución. Pero, creo también en la conveniencia de que debe cooperar con un grupo de expertos y honrados filatélicos, si se trata del arte, motivos y colorido de los sellos. La discusión resultante del cambio

de ideas, produciría la luz necesaria para conformar el gusto y deseo del gran núcleo de filatélicos mundial que día a día incrementan las rentas de correo.

Por las consideraciones anteriores, es indispensable que, el Ministerio pertinente, contemple y reconozca la necesidad de una estrecha colaboración hace tiempo solicitada entre sus miembros del Ramo de Correos y los de nuestro Centro Filatélico, dándole a este cierto carácter oficial que redundaría en beneficio de ambos intereses.

Comprendiendo que el Sr. Arrese necesita de su tiempo, suspendemos nuestra entrevista, expresándole nuestro agradecimiento por su fineza al contestar a nuestras preguntas y nos despedimos satisfechos de haber charlado un buen rato y estrechando la mano de un buen filatélico y excelente amigo.

Al despedirse nos manifestó sus sinceros votos por la prosperidad del Centro y un especial saludo para cada uno de sus consocios.

"PORTUGAL FILATELICO"

Publicacao Mensal

Assinaturas

Serie de 6 num., 7\$20.— Número avulso, 1\$50— Estraingeiro, serie de 6 num. 9\$00.

ANUNCIOS

1|16 pág., 15\$00— 1|8 pág., 25\$00— 1|4 pág., 45\$00.—

1|2 pág., 80\$00.— Una pág., 150\$00.

ANUNCIOS ECONOMICOS:— Cada linha, 1\$50. (Mínimo: tres linhas— Máximo: seis)

DESCONTOS

Por tres publicaciones, 10% — Por seis, 20% — Por doze 25%
Para doze anuncios—e sómente neste caso— é concedida a falcudade de alteracao do texto a cada insercao.

E condicao indispensave lo pagament oadiantado de assinaturas e anuncios.

Toda a correspondencia deve ser enderecada a
"PORTUGAL FILATELICO"

70 rua do Arsenal, 70— Lisboa

APUNTES DE VIAJE

Por Luis F. Marqués Romero.

A solicitud de mis buenos y estimados amigos: Director y Sub-director de esta importante Revista filatelica "he aceptado gustoso narrar a los lectores del "PERU FILATELICO", algunas de mis impresiones con motivo de mi viaje, al antiguo continente.—

Cumplo pues ahora la promesa que hice antes de partir a algunos miembros de la Directiva del Centro Filatélico del Perú" de comunicarles algunas noticias sobre filatelia; desgraciadamente no en la amplitud que hubiera deseado, pues un viaje a Europa. no nos da el tiempo necesario, para dedicarnos a nuestra distraída afición, por las innumerables bellezas naturales que hay que contemplar, así como las creadas por los geniales artistas que se exhiben en los grandes Palacios y Museos.

Hice mi viaje en el "Reina del Pacífico" embarcándome en el mes de Mayo del año ppto. el barco hizo escala en algunos puertos peruanos: Huacho, Paita, pasando a la costa Ecuatoriana rápidamente rumbo directo a Panamá, donde llegué a Balboa a las 6. de la tarde. Después de visitar los barrios más importantes de la Ciudad, regresé nuevamente al barco para seguir al día siguiente nuestra travesía por la portentosa obra de Ingeniería que es el Canal de Panamá, llegando a Cristobal, el puerto del Atlántico.—

De ahí partimos hacia la Isla de Cuba, donde desembarcamos casi todos los pasajeros para visitar La Habana, que es la ciudad reina de las antillas y pasé

un buen día, en el correo conseguí algunos sellos del país, después tocamos en las Bermudas y de ahí el Barco enfiló por el Atlántico rumbo al Pto. de Vigo donde bajé con un grupo, de amigos visitando la ciudad. Y allí se nos presentó la ocasión de hacer una excursión automovilística de este Pto. a La Coruña, es decir atravesando el Nor Oeste de la Península, para tomar nuevamente el barco. El trayecto de Vigo a la Coruña lo hicimos a travez de una magnífica carretera de concreto observando la vegetación de estos bellos lugares, y atravesamos la ciudad de Santiago de Compostela, donde visitamos su Célebre Catedral, un grandioso edificio de piedra labrada.

En la Coruña seguimos en el barco hacia el Pto. de Santander donde visité el Palacio Real, quinta predilecta de verano del Rey Alfonso, convertido actualmente en oficinas del estado. Este Palacio se erige en la Playa a unos cuantos metros sobre el nivel del mar, y del cual se goza una magnífica vista marina.—

De este puerto seguimos hacia las costas francesas, desembarcando en el antiguo puerto de la Pallice, donde me enteré en la Aduana que toda estampilla nueva debía pagar al fisco frances un 2% sobre su valor facial y aunque llevaba mi colección tuve la suerte que no me revisaran mi equipaje.—

A las 10 a. m. de ese mismo día tomé el tren directo a Paris. Mucho me llamó la atención los magníficos campos de cultivo, y los bellos paisajes que desgraciadamente los contemplé en breve tiem-

po, entre las estaciones importantes de este trayecto debo mencionar Chartres célebre por su catedral y lugar muy conocido por sus excelentes vinos, vimos parte de Versailles a la distancia que días despues lo visité detalladamente. Despues de una hora de tren de ver estos lugares, la silueta de la Torre de Eifel nos hizo ver que nos encontrabamos en la capital francesa.

PARIS: En la estación tomé un taxi que me llevó al Gran Hotel, situado en la Plaza de la Opera, y ahí mi mente filatélica reservó un día para dejarlo a la afición yendo una semana despues a visitar la Gran casa de sellos de THEODORE CHAMPION.—

La visita a la casa Champión: del Hotel atravesando la plaza de la Opera y el Baulevar de los Italianos, caminando más o menos unos 400 metros, una de las transversales es la Rue Drouot, en donde se encuentra la casa filatélica de Théodore Champión famoso comerciante en sellos de correos y editor del conocido catálogo de su nombre, quien posee una valiosa colección mundial muy reputada no solo por todas las rarezas que contiene sino tambien por el estado excepcional de los sellos que forman parte de la misma, como dato curioso me enteraron que el Sr. Champión comenzó a ocuparse de sellos desde el año 1880, es decir empezó de niño pues nació en Ginebra el año 1873.

Sus conocimientos filatélicos y su capacidad de trabajo han contribuido en

hacerle merecedor del sitio preponderante que hoy ocupa.

Ahí me informaron que parte de su valiosa colección la había remitido para su exhibición en la Exposición Internacional de Bruxelles, debidamente asegurada en varios millones de francos.

El personal de la casa Champión se eleva a más de 70 empleados y es casi exclusivamente francés, este personal es mixto, las empleadas están encargadas del servicio de los pedidos y de la venta al detalle. El personal masculino se ocupa del trabajo de correspondencia y de contabilidad.

En el salón de ventas del 2o. piso habían muchos armarios de fierro de gran tamaño, lleno de clasificadores con sellos mundiales que siguen la numeración del catálogo Invert-Tellier Champión.

Como es lógico, me interesé por los sellos del Perú y me trajeron uno de los clasificadores correspondientes. La mayor parte de las emisiones estaban bien representadas; no ví medios pesos rosas ni sellos de la P. S. N. C. usados, pero en cambio ví algunos medios pesos amarillos.

El Sr. Cordier, uno de los interpretes de la casa fué el que gentilmente me guió en la visita que efectué a esta importante casa filatélica.

En el próximo relataré mis impresiones sobre la conocida casa Stanley Gibbons de Londres.

CANJE ACTIVO

Dr. H. J. ALCABES

Chancay 390— Lima-Perú

Deseo con principiantes y medianos en hojas a elegir o por mancolista. Colecciono Universal Base Ivert 1937 No envío primero pero correspondo a todo envío a vuelta de correo.

Deseo canjes de sobres certificados, con sellos conmemorativos, enviados a la respectiva dirección, recíprocamente.

Orestes Aug. ALVES, CURITYBA.

(Paraná) Brasil.

CARTA ABIERTA

Correos, Telégrafos y Radiotelegrafía
del Perú

Lima, marzo 10 de 1936.

Señor Director de
"El Perú Filatélico"
Apartado No. 2177.
Ciudad.

Muy señor mío:

Conociendo el sano propósito que le anima en bien de la filatelia, y juzgando que será de interés para Ud. saber que pronto tendremos nuevas estampillas, me es grato informarle lo siguiente:

Próximamente, más o menos para el mes de julio, el Correo pondrá en circulación 2 emisiones de estampillas, para el franqueo común y el aéreo además de otra conmemorativa en homenaje a nuestros primer puerto.

Le adjunto a la presente, copia de la resolución suprema que autoriza la emisión, como también de la que ordena la impresión con especificación de tipo, cantidad, y color; todas estas estampillas serán de 30 x 40 mm., fotograbadas excepto los altos valores que serán grabadas.

Como observará Ud. en los diseños que también le adjunto, todos están inspirados en un principio nacionalista, hablando elocuentemente del acervo histórico de nuestro país, como de su progreso o riquezas naturales.

Me ha inducido a elegir estos motivos el deseo de hacer conocer nuestro Perú tanto comercial o industrialmente, como también el de incrementar el turismo, despertando interés por conocer sus bellezas o lugares históricos. Tengo el propósito de ir tomando sucesivamente para las próximas emisiones, motivos tan importantes y sugestivos como los de la presente emisión, y, al mismo tiempo representativos de las distintas regiones y departamentos del Perú, todos los cuales tienen motivos dignos de figurar en un sello postal.

En cuanto a las ornamentaciones se ha procurado hacerlas lo más artísticamente posible y en armonía con el motivo a fin de que por su belleza y originalidad sean sellos capaces de despertar el interés filatelista. Las ornamentaciones han sido hechas por la Srta. Carmela Galdos y los Sres. Emilio Hart T. y Jesús Yañez Pastor, quienes con todo acierto han sabido captar mis sugerencias al respecto.

Deseando que estos datos sean de interés para Ud., me es grato aprovechar de esta oportunidad para reiterarle mi particular estima.

De Ud. atentamente

Víctor Cháves
Jefe del Museo Postal
Filatélico del Perú



EMISION CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO POLITICO DEL CALLAO



La Estampilla Universal

(Carta abierta)

Lima, 22 de Julio de 1936.

Señor M. BIBER
Presidente del CENTRO
FILATELICO DEL
PERU.
Ciudad.

S. P.:

Me refiero a mi proyecto lanzado el año pasado en el mes de junio, relativo a la Celebración del Primer Centenario de la **estampilla**.

Mi idea de emitir los dos primeros sellos ingleses, adaptándolos con el cambio de leyenda a todas las naciones del mundo, ha sido acogida muy bien en Italia, y en modo especial por parte de la FEDERACION INTERNACIONAL DE LA PRENSA FILATELICA.

Al mismo tiempo que aquí en el Perú yo hacía pública mi idea conmemorativa y dejaba la iniciativa al Centro Filatélico que Ud. tan dignamente preside, en Italia el Geómetra señor Antonio Lusiani de Padua publicaba en "LA REVISTA FILATELICA D'ITALIA" análoga propuesta, con la diferencia de celebrar el Centenario de la primera emisión con una sola estampilla reproduciendo la efigie de SIR ROLLAND HILL, el ideador de la estampilla adhesiva.

La citada revista genovesa consideró simpáticas y actuables y fusionándolas en una sola aconsejó a su vez la ejecución de un cuarto tipo que reproduzca respectivamente por cada nación la primera estampilla emitida.

Sin duda la idea de los hermanos OLIVA (redactores de la "Rivista Filatelica d'Italia") es sana y basada en el deseo de hacer más actuables los proyectos Vignolo-Lusiani.

Efectivamente que introduciendo esta cuarta estampilla a complemento de la serie, la conmemoración reviste un carácter más íntimo y por consiguiente más nacional; las viñetas bases se rinden más accesibles a los sentimientos de los diversos pueblos, viniendo en tal forma a disminuir los posibles resentimientos que pueden tener algunos con la exaltación exclusiva de personalidades inglesas.

En otros términos, se daría a la serie su carácter puramente filatélico y por consecuencia **apolítico**.

Pero, si esta tercera idea (ya disfrutada por alguna nación, celebrando el 75o. aniversario de su primera emisión: Bélgica-Finlandia-Rumanía y Uruguay con motivo de su primera Exposición Filatélica) es altamente simpática por los motivos expresados arriba, presenta a muchas naciones el problema siguiente:

—¿Cuál será la estampilla base que deberá considerarse como primer tipo emitido?

Este problema será muy arduo, y su resolución deberá forzosamente someterse al exámen de los aficionados y eruditos en materia filatélica, tratándose por ejemplo de naciones como Alemania, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Italia, etc., cuyas primeras emisiones de carácter nacional han sido precedidas por estampillas regionales, departamentales o de los pequeños estados que formaban el mosaico de alguna de ellas.

De aquí la necesidad de coordinar nuestros esfuerzos y trazar un programa de acción, más o menos así:

1o.—Previo acuerdo con la Federación Internacional de la Prensa Filatélica enviar a todos los periódicos, revistas y en una palabra a toda la prensa filatélica del mundo, una circular que exponga brevemente las bases de la celebración que nos ocupa, rogando amplia publicación.

2o.—Lanzar un REFERENDUM entre los lectores de cada periódico para que emitan sus ideas para establecer a cual Primera estampilla de su respectivo país dan la preferencia.

3o.—Por trámite de la Federación Internacional de la Prensa Filatélica po-

nerse en relación con los órganos competentes de cada nación, para conseguir lo que más interesa, o sea, la adhesión oficial.

4o.—Coordinar el todo para unificar los varios tipos de estampillas para emitir.

Dejo a su criterio lo expuesto en esta carta, en la convicción que su profunda cultura filatélica sirva de robusta palanca para adelantar tan importante cruzada que aportará sin duda enorme prestigio al CENTRO FILATELICO DEL PERU.

Créame señor Biber siempre sincero amigo y colega

Mario Vignolo

CONCURSO FILATELICO

La Sociedad Filatélica Argentina cumplirá el 1o. de noviembre de 1937, cincuenta años de existencia.

Como uno de los números con que festejará ese acontecimiento, ha resuelto crear un premio especial para recompensar el mejor trabajo sobre sellos argentinos.

Consistirá dicho premio en una medalla de oro que será otorgada por un Jurado que oportunamente se designará.

Queda abierto este concurso a cualquier filatelista, argentino o extranjero, que desee concurrir; pudiendo entregar los trabajos hasta el día 15 de octubre de 1937.

Los estudios, que deben ser inéditos, podrán estar redactados en Castellano, Alemán, Francés, Inglés o Portugués, y serán enviados a:

CONCURSO FILATELICO DEL CINCUENTENARIO DE LA SOCIEDAD FILATELICA ARGENTINA
Casilla de Correo 1103.— Buenos Aires.

Los originales no serán devueltos, reservándose la SOCIEDAD FILATELICA ARGENTINA, el derecho de publicarlos en su Revista.



THE FIRST COMMEMORATIVE STAMP

by Angel Puppo.

Translated by A. E. Escolme

April 1871.

Relief impression, printed with the Lecocq machine, on white paper Imperf.

17.—5 centavos, vermilion.



VARIETIES

- 17a.—5 centavos, pale red.
- 17b.—5 c. scarlet.
- 17c.—5 c. "CALL" for "CALLAO".
- 17d.—5 c. "ALLAO" for "CALLAO".

NOTE No. 19.

With the fall of the dictatorship of Colonel D. Mariano Ignacio Prado, December 7th 1868, and while the elections for the constitutional President were taking place, General D. Pedro Diez Canseco took charge of

the republic, and the first thing he did was to decree that all orders of the Dictatorship should be disregarded.

G. P. O.

Lima, January 13th 1868.

CIRCULAR

ORDER being established once more, and it being disposed by supreme decree that everything should be as it was on November 27th 1865, this Administration has entered into the full exercise of its functions, and in consequence thereof resolves that those employes who, before, were separated from their posts will take up their duties again, according to the system, order, and rules that were being observed up until the date mentioned.

El Peruano vol. 54 nr 21.

José Dávila Condemarín

Another decree that lapsed was that of December 29th 1865, which authorized the use of a 5 cent stamp for franking correspondence between Lima, Callao, and Chorrillos. This meant that such mail would come under the regulations covering the rest of Peru, lowest charge 10 centavos. This met with frank opposition in the places mentioned and, when Colonel D. José Balta assumed the presidency, the continued protests had reached such pressure that the following resolution was issued:

Lima, September 15th 1869.

Government Ministry

Post Office Director General.

On the question raised by you regarding the franking of correspondence between Lima, Callao and Chorrillos the following decree, dated the 4th inst., has been passed:

LA PRIMERA ESTAMPILLA CONMEMORATIVA

Por Angel Puppo

Abril de 1871.

Impresión en relieve, hecha con la máquina Lecoq, sobre papel blanco, sin dentar.

17.— 5 centavos, bermelión.



VARIEDADES

- 17a.—5 centavos, rojo pálido.
- 17b.— „ „ rojo escarlata.
- 17c.— „ „ con leyenda CALL en lugar de CALLAO
- 17d.— „ „ „ ALLAO „ „

NOTA No. 19.

Con la caída de la Dictadura del Coronel D. Mariano Ignacio Prado, el 7 de diciembre de 1868, y mientras se realizaban las elecciones de Presidente Constitucional, se encargó del mando de la República el General

D. Pedro Diez Canseco, el cual como primera providencia, decretó que se desconociera todo lo ordenado por la Dictadura.

Lima, a 13 de enero de 1868

Dirección General de Correos

CIRCULAR

Restablecido el orden legal, y estando dispuesto por el supremo decreto que todas las cosas vuelvan al estado en que se hallaban el 27 de noviembre de 1865, esta Dirección ha entrado en el pleno ejercicio de sus funciones, y en consecuencia dispone, que los empleados, que en la época anterior fueron separados, vuelvan a ocupar sus antiguos puestos, observándose en todo el sistema, orden y reglamentos, que regían hasta la mencionada fecha.

José Dávila Condemarín

El Peruano tom. 54. N° 21.

En consecuencia caducó también el decreto de 29 de diciembre de 1865 que autorizaba cobrar solamente 5 centavos para el porte de la correspondencia que giraba entre Lima, el Callao y Chorrillos; imponiendo a dicha correspondencia la tarifa general vigente en todo el Perú, cuya tasa mínima eran 10 centavos. Lo dispuesto encontró franca oposición en las mencionadas ciudades y, cuando el 2 de agosto de ese año subió a la presidencia el Coronel D. José Balta, fué acentuándose la presión de las continuas protestas, sólo entonces fué expedida la siguiente resolución:

Lima, a 15 de setiembre de 1869

Ministerio de Gobierno

Señor Director General de Correos.

En la consulta elevada por US. sobre el porte de la correspondencia entre esta Capital, Callao y Chorrillos, ha recaído con fecha 4 del actual el Supremo decreto que sigue:

"Vista la presente consulta de la Dirección General de Correos: se revalida el decreto expedido en 29 de diciembre de 1865 en virtud del cual se redujo a la mitad el porte de la correspondencia que gira entre Lima, el Callao y Chorrillos; y en consecuencia, se autoriza a la Dirección General del Ramo, para que mande fabricar timbres postales de cinco centavos cada uno, destinados al franqueo de dicha correspondencia".

Lo que comunico a US. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a US.

Rafael Velarde

(El Peruano, tom. 57 No. 61).

Con todo eso, por motivo de los fuertes gastos originados por las numerosas obras públicas emprendidas, el Gobierno procuró demorar la puesta en práctica de dicha concesión, que no surtió sus efectos hasta abril de 1871.

NOTA No. 20.

El Perú fué el primer país en Sud América que tendió una línea de ferrocarril. Se inauguró este ferrocarril que va de Lima al Callao el 5 de abril de 1851 siendo Presidente del Perú el Mariscal D. Ramón Castilla. En 1859 se prolongó dicha línea hasta la Villa de Chorrillos, lugar de veraneo de la aristocracia limeña.

Entre Tacna y Arica se construyó el segundo ferrocarril del Perú que se inauguró el 1º de enero de 1857.

Cuando en 1868 subió a la presidencia del Perú el Coronel D. José Balta, se emprendieron vastos trabajos de ferrocarriles, construyéndose durante ese período los de Lima a Ancón (1870), de Mollendo a Arequipa, de Ilo a Moquegua, y de Pisco a Ica (1871). Además se comenzaron los trabajos de los ferrocarriles de Paita a Piura, de Chimbote a Huaráz, de Ancón a Chancay. Se contrató con el ingeniero norte americano D. Henry Meiggs la construcción del ferrocarril de Arequipa a Puno con ramal de Juliaca al Cuzco; y la atrevida obra del Ferrocarril Trasandino del Callao a la Oroya.

Puede afirmarse que, entre los ferrocarriles del mundo, este es el más notable por la altura alcanzada (15.865 pies sobre el nivel del mar) y por las dificultades vencidas en su construcción, siendo de trocha normal.

De esta magna obra, que fué principiada en 1869, se entregaba al servicio público las primeras secciones en 1871.

En ocasión de este acontecimiento, el Correo quiso celebrar el veintinueve de la construcción del primer ferrocarril del Perú (abril 1851—1871), emitiendo la estampilla en referencia, que debemos considerar como la primera estampilla conmemorativa que se emitió en el mundo.

Se conocen ejemplares inutilizados en Mollendo.

Febrero de 1872.

Impresión en relieve, hecha con la máquina Lecoq, sobre papel blanco, sin dentar. (igual al No. 12, en otro color).



18.—1 peseta, amarillo de oro.

18a—1 „ amarillo pálido.

‘The accompanying report of the G. P. O. having received due attention: the decree issued on December 29th 1865 is hereby revalidated, in virtue of which the franking of correspondence that circulated between Lima, Callao, and Chorrillos was reduced by half; and, in consequence, the G. P. O. has authority to order the printing of postage stamps of the value of five centavos each destined for the use aforementioned’.

Which is communicated to you for your information and ne cessary action.

Rafael Velarde

(El Peruano vol. 57 nr 61).

Notwithstanding, because of the heavy expenses incurred on the numerous public works that had been begun, the Government managed to delay the putting into practice of the concession referred to until April 1871.

NOTE No 20

Peru was the first country in South America to lay down a rail-road. The railway running between Lima and Callao was inaugurated on April 5th 1851, the president of Peru then being Marshal D. Ramón Castilla. In 1859 the said line was prolonged to the town of Chorrillos, summer resort of the aristocracy of Lima.

The second Peruvian railway was constructed between Tacna and Arica, and inaugurated January 1st. 1857.

On the Presidency being taken over, in 1868, by Colonel D. José Balta, vast railroad projects were undertaken, and at that time the following were constructed: Lima to Ancon 1870; Mollendo to Arequipa, Ilo to Moquegua, and Pisco to Ica 1871. Besides which other works were commenced: Paita to Piura. Chimbote to Huaraz, and Ancón to Chancay. The America engineer D. Henry Meiggs was contracted to construct the Arequipa-Puno railroad, with a branch Juliaca-Cuzco; and the daring work of the Transandine Railway from Callao to Oroya. It may be stated that, amongst all the railways of the world, this is the most notable as

regards height (15,865 feet above sea-level) and for the difficulties overcome in its construction, normal gauge. The first sections of this huge undertaking were given over for public service in 1871, work having started in 1869.

On occasion of this event, the Post Office wished to celebrate the twentieth anniversary of the construction of the first Peruvian railway (April 1851-1871) and issued the stamps referred to, which must be considered as the first commemorative stamp of the world. Specimens are known cancelled in Mollendo.

February 1872

Relief impression, printed with the Lecocq machine, on white paper, imperf. (The same as nr 12, different colour).



18.— 1 peseta, yellow-buff.

18a.— 1 peseta, orange-yellow.

NOTAS DE LA REDACCION



ALMUERZO DE CAMARADERIA: En el Jardín Arrieta de esta Capital, con motivo de celebrar el "Centro Filatélico del Perú" el V. Aniversario de su fundación, se sirvió un almuerzo de camaradería filatélica al que concurrieron las siguientes personas: Sr. Max E. Biber, Dr. R. Ruiz Huidobro, W. H. Brown, Luis Enrique Arrese, Gustavo Dreyfus, William Mack, Albert E. Escolme, Angel Puppó, Santiago G. Tynan, Luis F. Marques Romero, Manuel Chacaltana, Percy Vígil, Ernesto Isler, G. O. Bustamante, Es-

tuardo Calligos, Víctor Chavez Zamudio, Carlos Granda C., Nazario Riglos, Rubén Salvi, Augusto Ratti, R. de Rutté y Barrios, Adrián Zela, Manuel Buenaño, José Agustín de Aliaga.

VIAJEROS:— Se encuentran nuevamente entre nosotros el entusiasta consocio Sr. Allán Evans, después de una breve estadía por el viejo Mundo, donde ha tenido oportunidad de hacer algunas e importantes compras filatélicas.

—Se encuentra en Alemania estudiando la noble carrera de la Medicina, el joven Carlos Puppo Mazzeti, hijo de nuestro excelente amigo y estimado maestro de la Filatelia Peruana Sr. Angel Puppo, a quien desde estas columnas damos nuestras más sinceras felicitaciones.

—También se ha dirigido al Ecuador nuestro entusiasta e irremplazable miembro del cuerpo de Redacción de esta Revista, Sr. Albert Escolme, por cuenta de All America Cables. Deseamos una grata permanencia en ese lugar al Sr. Escolme y un pronto regreso al lado de sus amigos filatélicos.

—Ha regresado a Suiza, después de corta estadía entre nosotros, el Sr. Emil Biber, padre de nuestro activo y entusiasta Presidente, a quien deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

NUEVA DIRECTIVA DEL CENTRO FILATELICO DEL PERU:— La nueva Directiva que regirá los destinos de la Institución hasta el mes de Junio del año 1937, está integrada por las siguientes personas:

Presidente, Sr. Max E. Biber.

Vice-Presidente: Sr. Dr. Rafael Ruiz Huidobro.

Vocales: Sres. A. Puppo, W. H. Brown, P. Vigil, E. Callirgos.

Secretario General, Sr. Dr. Genaro Dulanto.

Pro-Secretario, Sr. Carlos Granda C.

Tesorero: Sr. Max E. Biber.

Pro-Tesorero: Sr. E. Isler.

Director de la Revista: Sr. G. O. Bustamante.

Sub-Director: Sr. Ing^o Luis Aliaga D.

NUESTROS COLABORADORES:— La Dirección de la Revista agradece sinceramente a todos los socios que han cola-

borado en este número, así como también a los señores anunciantes.

DE TESORERIA:— La actual Directiva del Centro Filatélico del Perú, espera con impaciencia, el arreglo de los libros de Tesorería por el anterior tesorero y actual vocal de la Institución Sr. Percy G. Vigil Elías. En nuestro próximo número tendremos el agrado de publicar algunos balances de Tesorería que nos ha ofrecido nuestro competente y activo actual Tesorero Sr. Max E. Biber.

DE SECRETARIA:—El Centro Filatélico agradece por medio de su vocero oficial la activa labor de secretaría que se está realizando debido al entusiasmo y actividad de los Sres. Genaro Dulanto y Carlos Granda C. Secretario General y Pro-Secretario, respectivamente, de nuestra Institución.

IMPORTANTE:— La Dirección de esta Revista está preparando para el próximo número una lista completa del registro de canjes de todos los socios y les ruega se sirvan enviar sus deseos de canje, sus nuevas direcciones, cambios de domicilio etc., para mayor facilidad de la referida lista en preparación.

A. M. EVANS LEMBCKE

A su regreso de Europa, saluda muy atentamente a sus amigos consocios y corresponsales y se pone nuevamente a vuestras órdenes.

RIFA 338.— LIMA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

- EL TIMBRE POSTAL— No. 3 vol. 4.
EL FILATELICO ESPAÑOL.— Nos. 266 y 267.
DER PHILATELIST— Nos. 4, 5, 6, 7 y 8.
O COLECCIONADOR— Enero-Febrero 1936.
THE AIRPOST JOURNAL — Abril, Mayo y Junio 1936.
COSTA RICA FILATELICA— Abril 1936.
MONTMARTRE-PHILATELIQUE. — No. 59, 60 y 61.
L'ORIENT PHILATELIQUE— No. 28.
BRASIL PHILATELICO.— No. 26.
REVISTA PHILATELICA BANDEIRANTE.— No 3 de Marzo 1936.
PORTUGAL FILATELICO.— No. 60.
RELATIONS ET AMITIES— No 68 y 69.
DIE POST MARKE.— Nos. 357, 358, 359, 360, 361-362, 363 y 364.
LE FUJI-COURRIER— No 15.
COLLECTORS CLUB PHILATELIST— Abril 1936.
BOLETIN de la ASOCIACION FILATELICA DE BAHIA BLANCA.— Enero|Marzo 1936.
LE COLLECTIONNEUR DE TIMBRES-POSTE.— No 588, 589, 590 y 591.
BOLETIN POSTAL, TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO, LIMA.— Febrero, Marzo, Abril y Mayo 1936.
GACETA FILATELICA, SANTIAGO.—No. 15 y 16.
BULLETIN MENSUEL DE THEODORE CHAMPION.— No 397.
DE PHILATELIST— No. 124, 125, 126, 127 y 128.
NEDERLANDSCH MAANDBLAD VOOR PHILATELIE— Abril, Mayo, Junio y Julio 1936.
COLECCIONISMO— No 1.
KITTE SHUMI— Marzo y Abril 1936.
THE AMERICAN STAMP DIGEST — Junio-Julio 1936.
DE NEDERLANDSE FILATELIST. — No. 2.
LA LIAISON.— No 108.
IPHV— COURRIER, Número especial de la Exposición Filatélica a New-York en 1936.
ANDORRA AGRICOLA— No. 35 y 36.
STANDARD ECHO— No 27.
STAMP AND COVER COLLECTING— Mayo y Junio 1936.
GIBBONS STAMP MONTHLY— Mayo y Junio 1936.
INFORMACIONES.—No. 23 de Junio 1936; y No. 24 de Julio 1936.
L'UNION POSTALE, BERNE.— Abril, Mayo y Junio 1936.
REVISTA FILATELICA CENTRO AMERICANA, GUATEMALA.— No. 15.
MADRID FILATELICO— No. 447-6.
PHILATELIA, MONTREAL.— No. 7 de Julio 1936.
REVISTA FILATELICA PAN AMERICANA, HABANA— No. 2.
THE WORLD STAMP MARKET, HOLTON (Kansas)— Mayo 1936.
EL COLECCIONISTA ECUATORIANO— No. 3.
IKAROS— Marzo y Abril 1936.
ARGENTINA-BRASIL, PORTO ALEGRE— No. 1.
BUTINONS, METZ—Junio y Julio 1936
NEAR EAST STAMP REVIEW—AITAT (Syria)— No. 10.
SELLO POSTAL, VALPARAISO. — No 8.

La Emisión del Jubileo de Plata el acontecimiento más importante de 1935

Por SIDNEY BARRET

Traducido por C. DUCASTAING A.

El año de 1935 está marcado por el más grande acontecimiento que ha tenido lugar en la historia de la Filatelia. El 25.º aniversario de la ascensión al trono del difunto Rey Jorge V, fué motivo para la emisión de series conmemorativas en todas y cada una de las partes del Imperio Británico, totalizando 62 series diferentes. Su emisión y venta desde mayo 6 hasta Diciembre 31 provocó un alzamiento en los círculos filatélicos que tardará algún tiempo en calmarse.

En adición a los sellos del Jubileo, más de cincuenta países han emitido un total de más cien series, tanto de emisiones regulares como conmemorativas; las cuales son conocidas de las filatelistas.

La popularidad de los sellos conmemorativos aumenta más cada día y ello se justifica por que nos recuerdan acontecimientos históricos del pasado y fija indeleblemente en nuestras mentes los sucesos actuales.

De la emisión hecha en Australia, nosotros aprendemos que hace 20 años que los Anzacs desembarcaron en Gallipoli; deploramos junto con Bélgica la pérdida de su bella Reina Astrid y del Brazil oímos que hace 400 años que fué fundada la ciudad Pernambuco. Bulgaria celebró la batalla de Varna y la muerte del rey

polaco. Ladislav Varentchek; el primer éxito internacional del tren aéreo fué grandemente celebrado en Cuba, mientras que Checo—Eslovaquia nos hace retroceder a un pasado demasiado distante pues conmemoró el 1,000 aniversario de la llegada a la Moravia de los Apóstoles Cirilo y Methodius.

El amigo de nuestra infancia, Hans Christian Adersen, cuyas historietas de duendes y trasgos son conocidas del mundo entero, fué el motivo para una serie de Dinamarca; el primer viaje del transatlántico Normandie y el 300.º aniversario de la fundación de la Academia Francesa por el Cardenal Richelieu constituyeron los motivos de dos de las varias emisiones de Francia. De un total de diez series de Alemania nosotros seleccionamos la que conmemora el 12.º aniversario del "putsch" de Hitler en Munich y el retorno de la monarquía a Grecia.

En la lejana Islandia se conmemora el centenario de la muerte del poeta Matthias Jochumsson y el Japón conmemora la visita del Emperador de Manchukuo a Tokio. El primer aniversario de la muerte del Rey Alejandro y el 12.º del natalicio del Rey Pedro II fueron aprovechados por Yugoslavia, la Compañía de Mozambique celebró convenientemente la inauguración de un nuevo viaducto so-

bre el río Zambesi y el Perú recuerda que hace 400 años que se fundó la ciudad de Lima. Una emisión en memoria del Mariscal Pilsudki fué hecha en Polonia y el 25o. aniversario del establecimiento de la República no fué olvidado por el Portugal; Rusia conmemoró el 25o. aniversario de la muerte del Conde Leon Tolstoi.

España no deja pasar la Expedición de

Iglesias al Amazonas ni Suecia el 500o. aniversario de su Parlamento. Turquía fué muy pródiga conmemorando con una larga serie el 12o. Congreso Internacional de Mujeres y la Ciudad del Vaticano aprovechó la oportunidad que le ofrecía un Congreso Jurídico Internacional.

Tomado de: New York American, sección The Annual Stamp Review).

Compramos - Vendemos - Canjeamos

Solicitamos ofertas al por mayor de todos los países. Ninguna cantidad es demasiado grande para nosotros, si su precio está ajustado a la realidad. Deseamos especilamente, colecciones de sellos de Estados Unidos de Norte América. Siendo uno de los principales comerciantes del ramo en el mundo, podemos hacer transacciones grandes.

GROSSMAN STAMP Co. Inc.

102 West 42nd. Street.

New-York, N. Y.

VENDA SUS SELLOS A H. E. HARRIS & CO.

(La casa más importante de sellos al por mayor en los Estados Unidos)



Compramos en lotes grandes y pequeños, sellos auténticos de toda clase.

Sírvase enviarnos sus ofertas, las cuales recibirán toda nuestra inmediata atención. Correspondencia en español, inglés, francés y alemán.

GRATIS: Pida Vd. nuestro librito ilustrado de 24 páginas, el cual describe nuestra casa y contiene informaciones y condiciones para la venta de sus sellos.

H. E. HARRIS & CO., 108 Massachusetts Avenue, BOSTON, MASS., U. S. A.

Iniciativa del "Centro Filatélico del Perú" para celebrar filatélicamente el Primer Centenario de los Sellos de Correos

Durante el almuerzo de camaradería y unión, con el que el CENTRO FILATELICO DEL PERU celebró el 4o. aniversario de su fundación, y al que asistió un crecido grupo de los elementos más valiosos entre los filatélicos del país, nuestro consocio y amigo, Señor MARIO VIGNOLO, manifestó ante los concurrentes, que en vista de que en 1940 se cumplirán 100 años de la aparición de las primeras estampillas de franqueo, emitidas por la Gran Bretaña, no había nada más lógico, que este acontecimiento fuera celebrado universalmente, mediante la emisión en todos los países del orbe, de un sello de color negro y que reproduzca la efigie de la que fué la Reina Victoria de Inglaterra.

Entre los nutridos aplausos con los que fué premiado tan brillante idea, manifestó el Señor Vignolo, que cede su idea a nuestro Centro; para que éste se encargue de ésta iniciativa y que haga los pasos necesarios para hacerla conocer a todas las sociedades filatélicas del mundo entero y conseguir el apoyo de éstas, a favor de la realización de su idea.

En conversaciones posteriores realizadas entre el Sr. Vignolo y el presidente de nuestro Centro, expuso éste último la conveniencia de emitir 2 sellos en lugar de uno, o sea, un sello negro para el franqueo de la correspondencia interna de cada país, y otro sello azul, para el

franqueo de la correspondencia al exterior, insinuación que fué aceptada con el mayor agrado por el autor de la idea.

Nuestro Centro agradece al Señor Vignolo la cesión que nos hizo de su idea, y haciéndola nuestra, proponemos que para conmemorar dignamente tan fausto acontecimiento para nuestra afición, como lo ha de ser el primer Centenario de los sellos adhesivos, que todos los países del mundo, emitan en 1940, una pequeña serie conmemorativa consistente únicamente de 2 sellos que en el centro ostenten la efigie de la Reina Victoria; que en la parte superior, en lugar de la palabra "Postage" tengan el NOMBRE DEL PAIS EMISOR y que en la parte inferior, se indica el valor de la estampilla en la moneda de cada país.

Al rededor de ésta reproducción parcial de las 2 primeras estampillas inglesas, debe haber un marco atractivo con la indicación POST STAMP a la izquierda de las estampillas, FIRST (parte superior) CENTENARY (a la derecha) 1840-1940 (en la parte inferior).

Hacemos un llamamiento a todas las sociedades filatélicas del mundo, para que acojan y estudien la idea auspiciada por nosotros, que nos comuniquen sus ideas, nos hagan sus insinuaciones, y que inicien desde ahora ya, las gestiones necesarias ante sus respectivos Gobiernos para que se convierta en una hermosa realidad,

esta idea de confraternidad filatélica universal.

Comprendemos que se ha de tropezar con muchos escollos para lograr la realización de lo que proponemos, pero no debe haber nada que logre impedirlo, y al vencer los obstáculos que pueden pre-

sentarse, nosotros, los filatélicos, podremos estar orgullosos de haber logrado unificar todos los países del mundo, para celebrar dignamente este primer Centenario.

M. E. Biber

Presidente del Centro Filatélico del Perú

X
INITIATIVE DU "CENTRO FILATELICO DU PEROU" POUR FETER PHILATELIQUEMENT LE PREMIER CENTENAIRE DES TIMBRES-POSTES.

Il y a un an, que durant le déjeuner de camaraderie et d'union avec lequel le CENTRO FILATELICO DEL PERU a célébré le 4^{me} anniversaire de sa fondation et auquel a assisté un bon nombre des plus distingués philatélistes du pays, notre membre et ami, Monsieur MARIO VIGNOLO, manifestait qu'en 1940 il y aura 100 ans que sont apparus les premiers timbres-poste adhesifs, émis par la Grande-Bretagne, et qu'il n'y aura rien de plus logique, que cet événement soit célébré universellement par une émission par tous les pays du monde, d'un timbre de couleur noire et qui reproduise une effigie de feu la Reine Victoria d'Angleterre.

Entre les chaleureux applaudissements par lesquels fut récompensée une si brillante idée, Monsieur Vignolo ajoute, qu'il cede son idée a notre Centre pour que celui-ci se charge de cette initiative et la fasse connaître a toutes les Sociétés philatéliques du monde entier, afin d'obtenir l'appui de celles-ci en faveur de la réalisation de son idée.

A la suite de conversations postérieures réalisées entre Mr. Vignolo et le président de notre Centre, Monsieur MAX E. BIBER, celui-ci suggérait d'émettre 2 timbres au lieu d'un, soit un timbre de couleur noiré pour l'affranchissement de la correspondance intérieure et un autre

timbre de couleur bleue, pour l'affranchissement de la correspondance a l'extérieur, insinuation qui fut acceptée de suite par Mr. Vignolo.

Notre Centre remercie Monsieur Vignolo de nous avoir cédé son idée et la faisant notre, nous proposons que pour commémorer un si grand événement pour tous les collectionneurs, comme le doit étre le Premier Centenaire des timbres-poste adhesifs, que tous les pays du monde émettent en 1940, une petite série commémorative de 2 timbres uniquement, ayant au centre l'effigie de la Reine Victoria; dans la partie supérieure du timbre, au lieu du mot "Postage", le NOM DU PAYS EMETTEUR et dans la partie inférieure, l'indication de la valeur du timbre de chaque pays.

Autour de cette reproduction partielle des 2 premiers timbres poste anglais, il doit y avoir un encadrement attrayant avec les indications suivantes: a gauche du timbre "POST STAMP"; dans la partie supérieure le mot "FIRST"; a droite du timbre le mot "CENTENARY"; et dans la partie inférieure, les chiffres "1840-1940".

Nous faisons un appel a toutes les Sociétés philatéliques du monde pour qu'elles accueillent et étudient l'idée née sous nos auspices, qu'elles nous communiquent leurs idées a ce sujet, qu'elles nous fa-

*Peru deux est Egypt
N° 100 no 22/28*

ssent leurs insinuations et qu'elles commencent dès maintenant les démarches nécessaires auprès de leurs Gouvernements respectifs pour que devienne une belle réalité cette idée de confraternité philatélique universelle.

Nous comprenons que nous aurons a nous heurter contre beaucoup de difficultés pour arriver a la réalisation de ce que nous proposons, mais il n'y doit a-

voir rien qui puisse l'empêcher, et en vainquant les obstacles qui peuvent se présenter, nous, les philatélistes, nous pourrions être orgueilleux d'être arrivés a unifier tous les pays du monde pour fêter dignement ce Premier Centenaire.

M. E. BIBER

Président du "CENTRO FILATELICO DEL PERU".

INITIATIVE OF THE "CENTRO FILATELICO DEL PERU" FOR A PHILATELIC CELEBRATION OF THE FIRST CENTENARY OF POST STAMPS.

It is just one year that, during the luncheon with which the CENTRO FILATELICO DEL PERU celebrated its 4th. anniversary of its foundation and at which assisted the most prominent philatelists of this country, our member and friend, Mr. MARIO VIGNOLO, manifested that in 1940 it will be 100 years that the first adhesive post stamps appeared, issued by Great-Britain, and that it would be nothing then logical that such an event ought to be universally celebrated through an issue, by all countries in the world, of a black coloured stamp with the effigy of the late Queen Victoria of Great Britain.

Under the heavy applause with which was rewarded this brilliant idea, Mr. Vignolo expressed that he turns his ideas over to our "Centro", in order that it takes care of this initiative and makes it known to all existing philatelic societies, so as we may obtain their support in favour of its realisation.

During posterior conversations between Mr. Vignolo and the president of our "Centro", Mr. MAX E. BIBER, the latter suggested the conveniency to issue 2 stamps instead of one, that is, as originally proposed, one black coloured stamp

for the postage of the interior correspondence and an other stamp, of blue colour, for the postage of the correspondance for the exterior, amplification which was accepted immediately by Mr. Vignolo.

Our "Centro" thanks Mr. Vignolo for the cession of his idea in its favour, and making it ours, we propose that for the celebrations of such a great event for all collectors, as ought to be the First Centenary of the adhesive post-stamps, that all countries in the world issue in 1940, a small jubilee serial of only 2 stamps, with the following characteristics: in the center the effigy of Queen Victoria; in the upper part of the stamps, instead of the word "Postage", the NAME OF THE ISSUING COUNTRY; and in the lower part, the indication of the value of the stamp in the currency of each country.

Around this partial reproduction of these 2 first british stamps, there ought to be an attractive frame with the following indications: at the left of the stamp "POST STAMP"; in the upper part the word "FIRST"; at the right the word "CENTENARY"; and in the lower part the numbers "1840-1940".

We appeal so all philatelic societies

all over the world to acknowledge and study this idea born under our auspices; to communicate us their ideas about it; to make us their eventual insinuations and suggestions and to make already now, the necessary steps near their respective Governments, so as this idea becomes a reality of an universal philatelic confraternity.

We quite understand that we will meet with many difficulties to get through

what we propose, but there must be nothing to prevent its realisation, and overcoming all possible obstacles, we, the philatelists, may then be proud to have been able to unify all countries in the celebration of this first centenary.

M. E. BIBER

President of "CENTRO FILATELICO DEL PERU".

VORSCHLAG DES "CENTRO FILATELICO DEL PERU" UM DAS BEVORSTEHENDE ERSTE HUNDERTJAEHRIGE JUBILAEUM DER BRIEFMARKEN PHILATELISTISCH ZU FEIERN

Vor einem Jahre, waehrend des Festessens mit welchem das "CENTRO FILATELICO DEL PERU" sein 4 jaehriges Bestehen feierte, und an welchem eine stattliche Anzahl der hauptsaechlichsten Sammler des Landes teilnahmen, aeusserte unser Mitglied und Freund, Herr MARIO VIGNOLO, dass im Jahre 1940 es 100 Jahre sein werden, dass die ersten Briefmarken erschienen und zwar von Gross-Brittanien herausgegeben wurden; dass es daher nicht mehr wie logisch sei, dass dieses Ereigniss von allen Laendern der Welt, durch eine Ausgabe einer Briefmarke schwarzer Farbe und dem Bildniss der Koenigin Victoria, gefeiert werde.

Unter starkem Beifall der Anwesenden, fuellte Herr Vignolo bei, dass er seine Idee unserm "Centro" uebergebe, damit dasselbe sich der Initiative annehme und dieselbe saemtlichen Briefmarkensammler-Vereinen der ganzen Welt bekannt gebe, um deren Unterstuetzung zur Ausfuhrung seiner Idee zu erhalten.

In nachherigen Unterredungen zwischen Herrn Vignolo und dem Praesidenten unseres Vereins, Herrn MAX E. BI-

BER, schlug letzterer vor, dass 2 Briefmarken herausgegeben werden sollten anstatt nur eine, und zwar: eine Marke schwarzer Farbe fuer die Inland-Korrespondenz und eine Marke blauer Farber fuer die Frankatur der Korrespondenz ins Ausland, was von Herrn Vignolo sofort angenommen wurde.

Unser "Centro" dankt dem Herrn Vignolo fuer die Zession seiner Idee, und dieselbe uebernehmend, und um zu ermoeeglichen, dass solch ein grosses Ereigniss, wie die erste Jahrhundertfeier der Briefmarken fuer alle Markensammler unbedingt ist, wuerdig gefeiert wird, schlagen wir vor, dass saemmtliche Laender der Welt im Jahre 1940, eine kleine, nur aus 2 Marken bestehende, Serie von Jubilaeumsmarken herausgeben, und zwar mit folgenden Charakteristiken: in der Marke das Bild der Koenigin Victoria, im oberen Teil, anstatt "Postage", den NAMEN DES HERAUSGEBENDEN LANDES, und im unter Teil der Marke, die betreffende Wertangabe der Marke in der Waehrung jedes Landes.

Diese Jubilaeumsmarken sollten mit ei-

nem hübschen Rand versehen sein, in welchem folgende Inschriften Platz finden müssen: links die Woerter "POST STAMP"; oben das Wort "FIRST"; rechts das Wort "CENTENARY"; und unten die Jahreszahlen "1840-1940".

Wir richten uns an alle Sammlervereine der Welt, damit sie unsern Vorschlag annehmen und studieren wollen; uns ihre Ideen unserm Vorschlag gegenüber bekanntgeben; und bitten gleichzeitig schon jetzt die noetigen Schritte bei den respektiven Regierungen einzuleiten, damit unser Projekt, eine universelle philatelistische Verbrüderung; zu

erzielen, eine herrliche Wirklichkeit wird.

Wir koennen uns vorstellen, dass grosse Schwierigkeiten bewaeltigt werden müssen bevor unser vorgeschlagenes Ziel erreicht werden kann. Trotzdem soll es nichts geben, was uns davon abschreckt, und wenn wir alle Hindernisse bewaeltigt haben, koennen wir, die Briefmarkensammler, stolz darauf sein, dass wir faehig waren alle Laender der Welt zu vereinigen, um dieses erste Hundertjaehrige Jubilaem zu feiern.

M. E. BIBER

Praesident des "CENTRO FILATELICO DEL PERU".



NUEVOS INGRESOS

- | | | | |
|--------|--------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------|
| Nº 401 | H. E. HARRIS & C ^o ; Boston, Mass, U. S. A. | | DRIGUEZ.— Lima. |
| „ 402 | VIVA C. R. LANGER.— Cartagena.— Colombia. | „ 409 | GERMAN WIRZ.— Lima. |
| „ 403 | ALBERTO MONTAÑO LANZA Vinto— Cochabamba.— Bolivia. | „ 410 | ORESTE ANG. ALVES.— Brazil. |
| „ 404 | ALBERTO H. BARRIOS.— Lima. | „ 411 | AQUILA DEVONSIR.— Wischaral. |
| „ 405 | JOSE A. FRANCHI ALFARO. Cuba. | „ 412 | T. L. BROWN.— Chosica. |
| „ 406 | PEARL BROTHERS.— U.S.A. | „ 413 | MANUEL BUENAÑO.— Lima. |
| „ 407 | ALBERTO HERZOG.— New York.— U. S. A. | „ 414 | ENRIQUE SUAREZ C.— Lima. |
| „ 408 | TELESFORO PONCE DE RO- | „ 415 | HELENE FERRANDO.— Sorì Génova— Italia. |
| | | „ 416 | HANS DOERR.— Pando 719.— Lima. |
| | | „ 417 | FELIPE LIVONI.— Lima. |
| | | „ 418 | FELIPE BELTRAN.— Lima. |

M. E. BIBER

Casilla No. 2204 —

— Lima - Perú

Suche Tausch, sammle Universal. Von neueren Ausgaben, nehme ich nur komplette Sätze an. Gebe Peru, Ecuador, Bolivien, Chile und andere Südamerikaländer, Basis Yvert 1936 oder 1937. Briefe stets einschreiben.

Désire échange. Collectionne Univers. Désire surtout colonies françaises, séries complètes. Donne Pérou, Equateur, Bolivie, Chili et d'autres pays de l'Amérique du Sud. Base Yvert 1936 ou 1937. Lettres toujours recommandées.

Deseo canje. Colecciono Universal. Prefiero Centro y Sud América sobre todo emisiones recientes y aéreas. Doy Perú, Base Yvert 1936 ó 1937. Cartas siempre certificadas.

Wish exchange, specially british colonies, complete sets. Give Peru, Ecuador, Bolivia, Chili & other South American countries. Basis Yvert 1936 or 1937.

Lettres always registered.

ASOCIACION FILATELICA DE B. BLANCA

Institución Internacional de Canjes y Correspondencia

Proporciona a sus asociados las mayores ventajas. Envío del Boletín trimestral, órgano oficial de la Institución. INSCRIBASE HOY!

Cuota anual para el exterior::: \$ 3.— m/n. arg. o bien 250 fs. en sellos base Ivert, última edición, valor mínimo 2 fs. cada pieza.

5 ejemplares de cada pieza como máximo.

Asociación Filatélica de bahía Blanca: Calle O'Higgins 32.—

Piso 1º Bahía Blanca.— Rep. Argentina.

Ing. Luis F. Marqués Romero

Deseo canje de sellos de Colonias Inglesas
de América

Doy Perú, nuevo o usado

Correspondencia certificada.

Lezcano No. 145 altos

Lima = Perú

CENTRO FILATELICO DEL PERU

FUNDADO EL 7 DE JUNIO DE 1931

LOCAL SOCIAL: Calle Pando N° 719 (Ed. Olaechea)

Apartado No. 2177. — LIMA PERU — S. A.

Es la única institución de su género en el país que defiende y protege los intereses de sus asociados.

Miembro Honorario

Sr. Thos. Wm. Hall, Expresidente de Royal Philatelic Society of London.
DIRECTORIO HASTA JUNIO DE 1937.

Presidente:	Sr. Max E. Biber.
Vice-Presidente	Sr. Dr. Rafael Ruzi Huidobro.
Vocales:	Sres. A. Puppo, W. H. Brown, P. G. Vigil, Estuardo Callirgos.
Secretario General	Sr. Dr. Genaro Dulanto.
Pro-Secretario:	Sr. Carlos Granda C.
Tesorero:	Sr. Max E. Biber.
Pro-Tesorero	Sr. Ernesto Isler.

“El Perú Filatélico”

REVISTA BIMESTRAL

ORGANO OFICIAL DEL CENTRO FILATELICO DEL PERU

Director de la Revista: Sr. G. O. Bustamante.
Sub-Director de la Revista: Sr. Ing. Luis de Aliaga D.

PUBLICA EN TODOS SUS NUMEROS IMPORTANTES ESTUDIOS
SOBRE EMISIONES PERUANAS, y EL CATALOGO GENERAL
DE SELLOS DEL PERU

SUSCRIPCIONES:

Socios en Provincias, al año	S. 4.00
„ „ el extranjero al año	U.S.\$ 1.00
o 200 Francos Yvert de sellos nuevos de franqueo.	

Todos los socios suscritores tienen derecho a recibir libre de porte seis número de la Revista al año, los cuales incluyen sus deseos de canje expresados de conformidad con el código especial que recibirán adjunto en su primer número.

A V I S O S

Media página	S/. 5.00	Un cuarto de pág.	S/. 3.00
Una página	S/. 10.00	Un octavo de pág.	S/. 1.50

Avisos económicos únicamente para asociados 3 ctv. por palabra, con un minimum de 25 palabras.

Una pág.	U. S. \$ 2.50—	Un cuarto de pág.	U. S. \$ 1.00
Media pág.	U. S. \$ 1.50—	Un octavo de pág.	U. S. A. \$ 0.60.

Toda correspondencia concerniente a suscripciones o avisos deberá ser dirigida a la Revista. Apartado No. 2177.— Lima-Perú.

Número suelto 40 ctvs.

Atrasado 50 ctvs.

Número de muestra, vale U.S. \$. 0.10

Asociación Filatélica Mexicana

Isabel La Católica No. 45

Apartado Postal No. 1335 México, D. E.

Esta Asociación proporciona las mayores ventajas a sus socios para la adquisición de sellos, ventas en remates, canjes y toda clase de información sobre filatelia.

La Revista de la Asociación, se reparte gratuitamente a todos los socios, así como los Estatutos, y una lista completa de todos los socios con sus direcciones respectivas.

Precio de la Revista para los que son miembros de la Asociación . . . US. 1.00 dollar por año de suscripción.

Asociación Filatélica Ecuatoriana

Publica trimestralmente la Revista

“El Coleccionista Ecuatoriano”.

La “A. F. E.” cuenta entre sus miembros a los más antiguos y reputados coleccionistas y negociantes de sellos postales del país.

La inscripción anual de Socio vale UN DOLLAR, y puede enviarse este valor en sellos nuevos de E. E. U. U. de A., Aéreo nuevo de cualquier país, o 250 francos según el último catálogo Ivert, en sellos aéreos usados, de valor no menos de 5 francos cada uno.

Se manda gratuitamente la Revista.

Toda correspondencia envíase al Presidente: Apartado Postal No. 265.

Quito — Ecuador (S.A.)

SEGUROS

Incendio - Marítimos
Accidentes de Trabajo
Automóviles
Lucro Cesante - Conmociones Civiles



COMPañIA DE SEGUROS

“LA NACIONAL”

FUNDADA EN 1904

Banco del Herrador 559

—LIMA—

Al escribir a los anunciadores sírvase Ud. mencionar nuestra Revista.

Banco Italiano - Lima

La mas antigua Institución Nacional
de Crédito Bancario de la República

OFICINA PRINCIPAL:
LIMA

17 Oficinas propias en:

Arequipa Huanuco
Callao Ica
Cañete Mollendo
Cuzco Pacasmayo
Chilayo Pisco
Chincha Alta Piura
Huacho Puno
Huancayo Tacna
Trujillo

Agentes en los demás lugares
de la República.

Corresponsales en el mundo
entero.

Capital y Reservas:

S/o. 20'009,846,68

*Le brindamos cor-
dialmente todos y
cualquiera de nues-
tros siguientes ser-
vicios.*

Ahorros
Casas de Seguridad
Cartas de Crédito
Cobranzas
Créditos Documenta-
dos
Cuentas Corrientes
Depósitos
Descuentos
Giros sobre la Repú-
blica y sobre el Ex-
tranjero
Inversiones
Transferencias Tele-
gráficas y Cablegrá-
ficas
Traveller's Cheques

**47 años de experiencia
bancaria.**